



Resolución de Decanato **1168 / 2024 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 410-24 Rendición de cuentas indumentaria de Trabajo - Sr. Jose VILLA
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 16/12/2024

VISTO La nota N° 1226/24 con fecha 14 de Agosto de 2024 por el Sr. José Eduardo VILLA Jefe de Supervisión a/c de Intendencia, solicitando fondos para indumentaria de trabajo del personal de servicios general y técnico de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la indumentaria de trabajo resulta necesaria para reducir y prevenir accidentes laborales.

Que, Decanato autoriza lo solicitado por la suma total de \$ 1.889.330,00 (PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 00/100) con imputación del gasto a las partidas de Rentas de la propiedad – Recursos Propios.

Que, mediante adelantos N° 32186, 31287, 32191, 32188, 32190, 32192, 32193, 32347 se anticiparon fondos a los fines solicitados para el personal de servicios generales y técnicos.

Que, mediante notas 1888/24 el Sr. José Eduardo VILLA presentan rendición de cuentas correspondientes al adelanto 32.193 y 32.347 por la suma total de \$ 460.555,00 (PESOS CUATROSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100).

Que, los comprobantes presentados cumplen con los requisitos exigidos en materia de facturación por la Universidad.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado y rendido por el Sr. José Eduardo VILLA ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma total de \$ 460.555,00 (PESOS CUATROSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100), según ANEXO.


ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

A.0012.022.007.002.12.02.00.00.12.00.2.2.2.0000.1.21.3.4.....\$ 460.555,00

TOTAL..... \$ 460.555,00

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

ORL/sfv


OSCAR LAFAELLESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



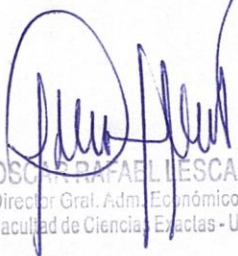
Resolución de Decanato 1168 / 2024 - EXA -UNSa
REF EXPL 410-24 Rendición de cuentas indumentaria de Trabajo - Sr. Jose
VILLA
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
16/12/2024

ANEXO

RESPONSABLE	FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
				COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
Jose Eduardo Villa Adelanto 32.193	26/10/24	Pampenorte SRL	B	0015	00003816	2	2	2	\$ 129.400,00
	26/10/24	Pampenorte SRL	B	0015	00003817	2	2	2	\$ 20.200,00
	21/11/24	Rodrigo Quiroga	C	0001	00000011	2	2	2	\$ 50.000,00
	12/11/24	Rodrigo Quiroga	C	0001	00000006	2	2	2	\$ 5.400,00
	29/11/24	Raspa Nestor Gustavo	C	0005	00000085	2	2	2	\$ 35.000,00
Cinthia Morales Adelanto 32.347	12/11/24	Rodrigo Quiroga	C	0001	00000006	2	2	2	\$ 93.655,00
	19/11/24	Grupo Zeta SRL	B	0003	00023333	2	2	2	\$ 126.900,00


OSCAR RAFAEL ESCANO
Director Graf. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa